



El empleo es de todos

Mintrabajo

Bogotá D.C, 21 de mayo de 2021

No. Radicado: 08SE202112050000031799
 Fecha: 2021-05-24 10:31:07 am
 Remitente: Sede: CENTRALES DT
 Depen: GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE COBRO COACTIVO
 Destinatario: MARPAB OBRAS CIVILES S.A.S

Folios: 1

08SE202112050000031799

NOTIFICACIÓN POR CORREO
 Art. 565, 567 y 568 del Estatuto Tributario.



Señor(a)(es): MARPAB OBRAS CIVILES S.A.S.
 Dirección: Carrera 16 N° 35-18 oficina 308
 BUCARAMANGA- SANTANDER

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA	FECHA DE LA PROVIDENCIA
AUTO SEGUIR EJECUCION Y CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION. PROCESO: 2-223-2019	21 de mayo del 2021

Se anexa: Copia del Auto a Seguir y Liquidación para su notificación.

ACCIONANTE: NACIÓN - MINISTERIO DEL TRABAJO.

DIRECCIÓN: Carrera. 14 N° 99-33 PISO 11.

CIUDAD: Bogotá, D.C.

TELÉFONO: (1) 377 9999 Ext. 11107 - 11157

MARPABSAS@GMAIL.COM

Quien conoce del Proceso: Oficina Asesora Jurídica – Grupo de Cobro Coactivo

Se advierte que la notificación del auto seguir ejecución se considera surtida con el recibo de la presente comunicación en el lugar de destino y corre termino por tres (3) días para objetar la liquidación. (artículo 446 Código General del Proceso)

Cordialmente,

DEISY JULIETH CASTRO BROCHERO

Coordinador Grupo Cobro Coactivo

Anexos un (1) folio(s)
 Proyectó: SsemanateB

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33

Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13

Teléfonos PBX

(57-1) 3779999

Ext. 11494 - 11165

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano

Bogotá Carrera 7 No. 32-63

Puntos de atención

Bogotá (57-1) 3779999.

Onción 2.

Línea nacional gratuita

018000 112518

Celular

120

www.mintrabajo.gov.co



El empleo
es de todos

Mintrabajo

**MINISTERIO DEL TRABAJO
OFICINA ASESORA JURIDICA
GRUPO COBRO COACTIVO**

AUTO SEGUIR EJECUCION

Bogotá D.C., 21 de mayo de 2021.

Ref.: Proceso de Cobro Coactivo / Expediente No. **2-223-2019**

Encontrándose ejecutoriada la orden de pago contra la entidad y/o empleador denominado **MARPAB OBRAS CIVILES S.A.S., NIT/CC N° 900.862.347** con domicilio en Carrera 16 N° 35-18 oficina 308, de la ciudad de Bucaramanga– Santander, por no haberse dado cumplimiento a la obligación allí consignada y que fuera notificada conforme el Estatuto Tributario en la fecha del 23 de febrero de 2021 y no observándose vicio que pueda invalidar lo actuado, el Coordinador de Cobro Coactivo, de conformidad con el artículo 836 del Estatuto Tributario Nacional.

RESUELVE

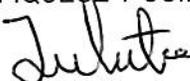
PRIMERO. Seguir adelante la ejecución contra la entidad y/o empleador denominado **MARPAB OBRAS CIVILES S.A.S., NIT/CC N° 900.862.347** con domicilio en Carrera 16 N° 35-18 oficina 308, de la ciudad de Bucaramanga– Santander, en los términos de la orden de pago.

SEGUNDO. Practíquese por secretaría la liquidación del crédito y decretense las medidas ejecutivas del caso para garantizarlo.

TERCERO. Notifíquese el presente Auto por correo y/o aviso de conformidad con lo dispuesto en los artículos 565, 567 y/o 568 del estatuto tributario.

CUARTO. Contra el presente Auto no procede recurso alguno de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 836 del Estatuto Tributario.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


DEISY JULIETH CASTRO BROCHERO
CORDINADOR GRUPO COBRO COACTIVO

Proyecto: SsemanateB

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@MintrabajoCol



MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 3779999

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999.

Línea nacional gratuita

018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



El empleo
es de todos

Mintrabajo

MINISTERIO DEL TRABAJO
OFICINA ASESORA JURIDICA
GRUPO COBRO COACTIVO

Bogotá D.C., 21 de mayo de 2021.

Se procede a elaborar la liquidación del crédito, dentro del proceso de cobro coactivo número **2-223-2019**, iniciado con base en la Resolución No. 261 del 28 de febrero de 2019 de la Dirección Territorial de Santander contra **MARPAB OBRAS CIVILES S.A.S**, con NIT/CC N° 900.862.347 y a favor del **FONDO DE RIESGOS LABORALES** con aplicación de la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Valor de la Multa} \times 12\% \times \text{Días en Mora}}{360}$$

Fecha Ejecutoria: 16 de abril de 2019.

Valor de la Multa: \$ 3.312.464.00

Intereses desde: 16 de abril de 2019, hasta: 21 de mayo de 2021.

Tasa de Interés (Ley 68 de 1923): 12% Anual

Días Mora: 755

Intereses: \$833.637

Total, Deuda: \$4.146.101

DEISY JULIETH CASTRO BROCHERO
CORDINADOR GRUPO COBRO COACTIVO

Proyectó: SsemanateB

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33

Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13

Teléfonos PBX

(57-1) 3779999

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano

Bogotá Carrera 7 No. 32-63

Puntos de atención

Bogotá (57-1) 3779999.

Línea nacional gratuita

018000 112518

Celular

120

www.mintrabajo.gov.co